

En Cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, el Instituto de Vivienda de Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

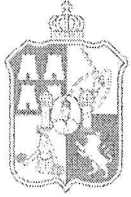
El Instituto de Vivienda de Tabasco (en lo subsiguiente, **INVITAB**) con domicilio en Av. Prolongación 27 de febrero No. 4003, Colonia Tabasco 2000, CP. 86035, informa que el responsable de la protección de datos personales en el INVITAB, es Katia Orozco Carrasco, como Titular de la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana.

La finalidad de los datos personales que el **INVITAB** recaba, consiste en administrar la información de las personas que laboran en este Instituto, prestan un servicio a favor de éste, y los que realizan algún trámite establecido en el Estatuto Orgánico del **INVITAB**, así como cumplir con las leyes que establezcan los procesos para la administración del personal y presupuestaria de esta Institución, de la misma forma para cumplir con la finalidad de éste Instituto, misma que se enmarcan en el Decreto No. 216 Creación del **INVITAB** y la Ley de Vivienda para el Estado de Tabasco.

Los datos personales que recaba el Instituto, se encuentran en las siguientes categorías:

Sistem	Categoría de los Datos
Vivienda Adecuada	Identificables
Registro de datos	Identificables
Solicitudes del Ciudadano	Identificables
Padrón de Beneficiarios	Identificables, laborales y patrimoniales
Asuntos de lo Contencioso	Identificables
Escrituras y Contratos	Identificables y patrimoniales
Crédito	Identificables

K

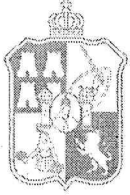


Personal que labora o laboró en el Instituto	Identificables, académicos, laborales, patrimoniales, salud, de migración y/o transitorios, de procedimientos administrativos o jurisdiccionales.
Registro de asistencia SAHD RENO Versión 7.2.9.	Identificables y biométricos
Nóminas	Identificables y patrimoniales
Directorio de personal	Identificables, académicos y laborales
Cobranzas	Identificables
Padrón de prestadores de servicio	Identificables

Con el objeto de limitar el uso o divulgación de los datos personales, así como para protegerlos, este Sujeto Obligado utiliza mecanismos de seguridad consistentes en registros y contraseñas de acceso, con la finalidad de llevar el control de las personas que acceden a los sistemas de datos personales. Asimismo, respecto a los sistemas que se encuentran de manera electrónica, el responsable así como los encargados que acceden a la información mediante el uso de usuarios y contraseñas. Aunado a lo anterior, la infraestructura informática en la cual se resguarda la referida información, es protegida contra invasiones de clientes no autorizados, impidiendo el acceso al sistema informático del Instituto.

Los titulares de los datos personales, podrán ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (por su acrónimo, ARCO) solicitando lo conducente en la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana de este Instituto, ubicado en Av. Prolongación 27 de febrero No. 4003, Tabasco 2000 de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. La solicitud de derechos ARCO, la debe realizar conforme lo dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, y demás normatividad aplicable.

X



De igual forma se comunica que de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Sujeto Obligado no requerirá el consentimiento del titular de los datos confidenciales cuando la información se encuentre en registros públicos o fuentes de acceso público. Por Ley tenga el carácter de pública. Exista una orden judicial. Por razones de seguridad del Estado y salubridad general, o para proteger los derechos de terceros, se requiera su publicación; o se transmita entre sujetos obligados y entre estos y los sujetos de derecho internacional, en términos de los tratados y los acuerdos interinstitucionales, siempre y cuando la información se utilice para el ejercicio de las facultades propias de los mismos; y en los demás casos que establezcan las leyes.

En caso de que este Sujeto Obligado determine variar los términos de este Aviso de Privacidad, los titulares de los datos personales, serán comunicados por medio de la página principal electrónica del Instituto <https://tabasco.gob.mx/invitab>

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos 3 16 43 10, ext. 102, o bien, enviar un correo electrónico a la dirección yeniperalta@tabasco.gob.mx o katiaorozco@tabasco.gob.mx donde con gusto será atendido.

Aviso de Privacidad

Protección de datos personales: Los datos que se requieren de carácter personal, quedará bajo resguardo del Sujeto Obligado, el archivo bajo llave y será informado a la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana, con el objetivo de que Usted en un futuro, ejerza su derecho de ARCO.